

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



Juzgado Promiscuo Municipal
Solano – Caquetá
CÓDIGO 18-756-408-9001

TRASLADO N° 13
22 de junio de 2022

LISTA DE TRASLADOS CONFORME ARTICULO 110 C. GENERAL DEL PROCESO PRESENTADOS EN PROCESOS TRAMITADOS EN EL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SOLANO

<u>ÍTEM</u>	<u>CLASE DE PROCESO</u>	<u>RADICACIÓN</u>	<u>DEMANDANTE/ACCIONANTE/CONTRAYENTE</u>	<u>DEMANDADO/ACCIONADO/CONTRAYENTE</u>	<u>FECHA TRASLADO</u>	<u>REFERENCIA</u>
1	Ejecutivo Singular Mínima Cuantía	18756408900120190003900	Banco Agrario de Colombia S.A.	José Domingo Sáenz Sánchez	21/06/2022	Traslado a la parte demandada de la liquidación de Crédito.
2	Ejecutivo Singular Mínima Cuantía	18756408900120210004700	Banco Agrario de Colombia S.A.	Orlando Giraldo Losada	21/06/2022	Traslado a la parte demandada de la liquidación de Crédito.
3	Ejecutivo Singular Mínima Cuantía	18756408900120210004800	Banco Agrario de Colombia S.A.	Orlando Giraldo Losada	21/06/2022	Traslado a la parte demandada de la liquidación de Crédito.

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



Juzgado Promiscuo Municipal
Solano – Caquetá
CÓDIGO 18-756-408-9001

TOTAL, DE PROCESOS EN TRASLADO: 03

Se fija hoy 21 de junio de 2022,

INGRID MARYETH VARON BURBANO
Secretaria